H. AYUNTAMIENTO 2013 – 2016
MIGUEL AUZA, ZAC.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ACTA N° 62

En la Ciudad de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, siendo las 14:00 horas del día jueves 05 de mayo de 2016, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildos, designado recinto oficial para la sesión de cabildo, se reunió el Honorable Ayuntamiento Municipal de forma Ordinaria, bajo el siguiente:

.....ORDEN DEL DÍA.....

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura del Acta número 61 de fecha 21 de abril de año 2016
5. Solicitud de Presupuesto económico por parte del SMDIF para el festejo del día de las madres.
6. Análisis, discusión y aprobación en su caso de la compra de enseres y herramienta para el Rastro Municipal.
7. Análisis, discusión y aprobación en su caso de la Minuta Proyecto de Decreto por el cual se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en materia de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de datos personales.
8. Comparecencia a diferentes funcionarios de la Administración Municipal.
9. Seguimiento del asunto de las pilas de agua ubicadas en el cerro de Viva Jesús.

10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

PUNTO UNO: LISTA DE ASISTENCIA: Inicia el Secretario de Gobierno con el pase de lista: Ing. Jesús Salvador Ramírez Lira, Presidente Municipal, Licenciada Nancy Andrea Gándara Acosta, Síndico Municipal, MCD José Alfredo Gonzáles Perales, CP Guadalupe Oralia Gamón Ávila, C. Juventino Sánchez Hernández, Licenciada Dalila Dosal Canales, C. Ulises Morales Gonzáles, CP María de los Ángeles Martínez Ibáñez, TC Rosalina Pérez Rangel, C. Carlos Rivas Galindo, MTRA Sonia Giacomán Ruíz, C. Miguel Gómez Gonzáles; una vez que el Lic. Alan Padilla termina con el pase de lista, informa al Presidente Municipal que existe quórum legal para dar inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo.

PUNTO DOS: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN: Ing. Jesús Salvador Ramírez, Presidente Municipal, pues una vez que se comprobó la asistencia de la mitad más uno de los integrantes del pleno, declaro legalmente instalada esta Sesión Ordinaria de Cabildo número sesenta y tres, siendo válidos los acuerdos que aquí se tomen.

PUNTO TRES: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: El Secretario de Gobierno da lectura al Orden del Día y una vez terminado esto pregunta a los integrantes del H. Ayuntamiento que si están de acuerdo con ese orden dando el siguiente resultado:

12 votos a favor
0 votos en contra
0 abstenciones

POR UNANIMIDAD SE ACEPTA EL ORDEN DEL DÍA

Después de aceptar por unanimidad el orden del día, el Secretario de Gobierno comenta al Pleno que por tratarse de una Sesión Ordinaria hay asuntos generales en el Orden del Día, resultando los siguientes:

Asunto general uno: CP María de los Ángeles Martínez, asunto sobre la situación del Director del Departamento de Alcoholes.

Asunto general dos: C. Carlos Rivas, asunto sobre el apoyo económico para la pólvora de la Capilla de Fátima.

Asunto general tres: MTRA Sonia Giacomán, asunto sobre el agua potable.

Asunto general cuatro: C. Miguel Gómez, asunto sobre los baches.

Asunto general cinco: C. Miguel Gómez, asunto sobre unos tanques de agua que se encontraban en las comunidades de Delicias de López Velarde y Manantial de la Honda.

Asunto General seis: TC Rosalina Pérez Rangel, asunto sobre la inseguridad en el Municipio de Miguel Auza.

Asunto General Siete: C. Asunto para la colocación de un letrero en la Colonia Santa Fe.

Asunto General Ocho: C. Juventino Sánchez, asunto sobre las lámparas de boulevard.

PUNTO CUATRO: LECTURA DEL ACTA NÚMERO 61DE FECHA 21 DE ABRIL: Para el desahogo del punto el Secretario de Gobierno menciona que el acta no se terminó de redactar por lo que el punto se da por visto y se deja para la próxima sesión.

PUNTO CINCO: SOLICITUD DE PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA EL SMDIF PARA EL FESTIVAL DEL DIA DE LAS MADRES: para el desahogo del punto se manda llamar a la C. Doménica Rueda Favila, trabajadora del DIF, para hacer entrega a los integrantes del Pleno una copia del presupuesto proyectado para el evento en honor al dia de las madres, el cual contempla los siguientes conceptos:

CANTIDAD	ARTÍCULO	COSTO UNITARIO	TOTAL
3	PLANCHA	$179.00	$537.00
3	LICUADORA	$199.00	$597
1	PANTALLA LED	$2, 999.00	$2, 999.00
1	ESTUFA	$2, 999.00	$2, 999.00
1	OLLA PRESTO	$336.00	$336.00
3	VENTILADOR	$339.00	$1 017.00
2	JARRAS C/VASOS	$238.00	$238.00
1	LAVADORA	$3, 490.00	$3, 490.00
1	HORNO DE MICROONDAS	$1, 690.00	$1, 690.00
1	BATIDORA	$310.00	$310.00
1	BATIDORA MANUAL	$310.00	$310.00
1	JUEGO DE CACEROLAS	$570.00	$570.00
1	LAMPARA DE EMERGENCIA	$368.00	$368.00
	MARIACHI	$2, 500.00	$2, 500.00
	HERMANOS SALAS	$3, 000.00	$3, 000.00
	ISRAEL PERALES	$900.00	$900.00
1500	SILLAS	$4.00	$6, 000.00
1500	REFRIGERIOS	$10.00	$15, 000.00
1500	DESPENSAS	$10.00	$15, 000.00
		TOTAL	$57, 861.00

Después de esto, lo miembros del H. Ayuntamiento revisan el documento para hacer los comentarios al respecto: Regidor C. Ulises Morales, Sr. Presidente ¿en qué condiciones se encuentra el Municipio para hacer un gasto de este tipo? Porque me imagino que esto entraría en el gasto corriente, Ing. Jesús Salvador Ramírez, Presidente Municipal, pues definitivamente hay poco recurso, creo que tenemos que

revisar el presupuesto, por ejemplo veo presupuestada una cantidad de quince mil pesos por el concepto de despensas, Regidora TC. Rosalina Pérez, yo considero que el costo de renta de las sillas es muy elevado, Regidor C. Ulises Morales, sabemos que el gasto corriente es facultad del Presidente Municipal, pero si no hubiera, ¿de dónde se sacaría este recurso? En caso de que fuera del Fondo IV, tendríamos que ver en qué condiciones se encuentra el este fondo, sé que es un día que no podemos pasar desapercibido pero también tenemos que ver qué posibilidades tenemos, Regidor C. Juventino Sánchez, yo también considero que es una fecha muy importante y si hay dinero para otras cosas, creo que también debe de haber para esto, Regidor C. Miguel Gómez, en otras administraciones se han hecho eventos para el día de las madres y no ha habido despensas, ha habido regalos, Regidor C. Ulises Morales, yo estoy de acuerdo en que se haga el evento pero lo que quiero saber es de dónde saldrá el dinero, por mi parte yo lo autorizo, para aclarar las dudas respecto al origen de los fondos que se utilizarán para el evento del día de las Madres se mandó llamar al Tesorero Municipal, Regidor C. Ulises Morales, como usted sabe, ya se acerca el diez de mayo y nos están haciendo una solicitud para la realización de un festival para este día mi pregunta Sr. Tesorero es ¿en qué condiciones estamos como para erogar una cantidad como esta? CP Manuel Alfonso Pichardo, Tesorero Municipal, como ustedes saben, todos los eventos que se han hecho siempre se han cubierto, de una de otra forma, lo que se necesita es que se autorice en cabildo para nosotros hacer los movimientos pertinentes y poder sacar adelante este festival, Regidora MTRA Sonia Giacomán, si nos basáramos a lo que hay, nunca haríamos nada, Tesorero Municipal, la situación real del municipio al 17 de mayo es que hay algunos compromisos con proveedores por un monto de noventa mil pesos, además de esto, tenemos el compromiso autorizado por ustedes para saldar el compromiso con el personal sindicalizado, por un total de cuatrocientos mil, se llegó a una negociación para pagar el setenta por ciento en dos exhibiciones, ya se les dio el primer pago y el segundo se tiene que dar para el martes de la semana que entra, también está el compromiso para pagar el seguro social, creo que no hay problema con el presupuesto para el SMDIF, es cuestión de organizar las finanzas, Lic. Dalila Dosal, creo que es importante que se haga el evento ya que hay muchas mamás que no se les festeja o se les regala algo, por lo menos este día tendrán la posibilidad de divertirse un rato y tener la posibilidad de llevarse algún regalo, acto seguido el

Secretario de Gobierno comenta: después del comentario del Tesorero Municipal, ¿están ustedes de acuerdo en autorizar el Presupuesto para el SMDIF para la realización del festival del día de las madres? Por lo que el pleno se dispone a votar resultando lo siguiente:

12 votos a favor
0 votos en contra
0 abstenciones

POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL SMDIF PARA LA REALIZACIÓNDEL FESTIVAL DEL DÍA DE LAS MADRES

PUNTO SEIS: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA COMPRA DE ENSERES Y HERRAMIENTA PARA EL RASTRO MUNICIPAL: Para el desahogo del punto el Secretario de Gobierno entrega a los miembros del H. Ayuntamiento una copia del material que actualmente hace falta para el Rastro Municipal y hace el siguiente comentario: el pasado martes 19 de abril, la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, hizo una visita de verificación al Rastro Municipal, esto con el objetivo de constatar que se hicieron las adecuaciones y modificaciones necesarias para que se pueda retirar la medida de seguridad impuesta en el mes de octubre del año 2014; como resultado de esta inspección se retiró la mencionada medida que mantuvo cerrado el Rastro durante este tiempo, pero se hicieron algunas observaciones respecto a la indumentaria del personal, ya que es necesario que porten cascos, mandil plastificado, guantes metálicos y porta chuchillos entre otros, en cuanto a las instalaciones es necesario contar con depósitos de agua caliente para esterilizar el equipo, una tarja para lavado de manos, contenedores para almacenar la sangre y que esta no se vaya por el drenaje, etc., por tal motivo les presento el listado de utensilios y herramientas así como su costo para que a consideración de ustedes se autorice la compra de estos, acto seguido, se da lectura a la lista anteriormente mencionada:

NOMBRE	CANTIDAD	COSTO P/U	TOTAL
CASCO	7 PZ	$100.00	$700.00
BOTAS	7 PARES	$290.00	$2, 030.00
MANIDL	6 PZ	$95.00	$570.00
FUNDA	6 PZ	$534.00	$3, 204.00
BOMBA DE AGUA C/ ACCESORIOS	1 PZ	$2, 500.00	$2, 500.00
CAJA DE CUCHILLOS	12 PZ	$160.00	$960.00
ARCOS DE 24 "	2 PZ	$530.00	$1, 060.00
GANCHOS PARA MANO	6 PZ	$162.00	$972.00
CHAIRAS 12 "	6 PZ	$370.00	$2, 220.00
CINTAS PARA ARCO 24 "	10 PZ	$60.00	$600.00
OVEROLES	14 PZ	$400.00	$5, 600.00
SOLAR	2 PZ	$4, 594.00	$9, 188.00
TRAPEADORES	4 PZ	$38.00	$152.00
TINACO	1 PZ	$1, 793.00	$1, 793.00
TANQUES	4 PZ	$350.00	$1, 400.00
TARJA DE 25X22 "	1 PZ	$425.00	$425.00
		Total	$64, 376.45

Regidora CP María de los Ángeles Martínez, los overoles los puedo confeccionar yo, TC Rosalina Pérez Rangel, ¿ese presupuesto de donde lo sacaron? Lic. Alan Padilla, se hizo la cotización con una empresa de zacatecas, la solicitud de la autorización en Cabildo se debe a que la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios dio un plazo específico para que se cumplan estas observaciones, es por eso que se expone el punto el día de hoy, acto seguido los miembros del H. Ayuntamiento se disponen a votar resultando lo siguiente:

12 votos a favor
0 votos en contra
0 abstenciones

POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA LA COMPRA DE MATERIAL, HERRAMIENTA Y UTENSILIOS PARA EL RASTRO MUNICIPAL

PUNTO SIETE: ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMADN DIVERSOS ARTICULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Para el desahogo del punto el Secretario de Gobierno comenta al Pleno que junto con la convocatoria se les envío la minuta proyecto para que la leyeran y analizaran previo a la Sesión y de esta forma realizar argumentos a favor o en contra de esta iniciativa, por lo que si alguno de ustedes desea tomar la palabra me lo indique, acto seguido los integrantes del H. Ayuntamiento comentan que no hay ningún comentario al respecto por lo que se procede a votar resultando lo siguiente:

12 votos a favor
0 votos en contra
0 abstenciones

POR LO TANTO: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTICULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PUNTO OCHO: COMPARECENCIA DE DIFERENTES FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: Para el desahogo de este punto el Secretario de Gobierno manda llamar a los CCC. Pablo Adrián Casas, Alonso Gurrola y Héctor Aguilera, Encargado del Departamento de Desarrollo Económico, Director del SMDIF y Director del Departamento de Obras y Servicios Públicos respectivamente, esto en razón de la Solicitud manifestada por los miembros del H. Ayuntamiento en Sesión Ordinaria de Cabildo con fecha de 21 de abril del 2016; el motivo de esta comparecencia obedece a algunas inquietudes por parte de los Regidores y Regidoras, comenzando la comparecencia del el personal del Rastro Municipal, quienes hicieron los siguientes comentarios, C. Ramón Quiroz, buenas tardes, agradecemos la oportunidad que nos dan para poder exponer nuestras inquietudes respecto a la situación que se vive en el Rastro Municipal y una de ellas es el sueldo, ya que el trabajo en este lugar es muy pesado y es un lugar al que no todo el mundo quiere irse a trabajar, es como los recolectores de la basura, actualmente el

Personal integrado a la nómina soy yo, Diego Lira, Víctor Aguilar y Don Tomás, y el médico Gerardo Rivas, Sacramento Devora y Víctor Quiroz actualmente trabajan en el rastro pero no se encuentran en la nómina, el motivo de nuestra presencia es para solicitar un aumento de sueldo, que se nos proporcione el Seguro Social y que los compañeros que no están integrados en nómina se regularicen, Ing. Jesús Salvador Ramírez, recuerden que la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios nos hizo la recomendación de la cantidad de personal que tiene que haber para evitar futuras sanciones, de hecho ha sido muy provechoso que el médico veterinario ya se encuentre ahí ya que se han detectado reses con órganos contaminados o infectados que no son aptos para el consumo humano y se han decomisado, Regidor C. Miguel Gómez, yo creo que también se debería de comenzar con el equipamiento y rehabilitación del área para sacrificio de Ganado menor ya que es más peligroso; Lic. Alan Padilla, Secretario de Gobierno, la inquietud de que se les proporcione el servicio de Seguro Social obedece a que como ustedes saben el Rastro Municipal es un área de riesgo, ya que se reciben animales que pueden estar infectados y que a la hora de realizar las maniobras de sacrificio, puede haber accidentes o incidentes que causen heridas a los trabajadores y con esto un riesgo de contraer alguna enfermedad por estar en contacto con sangre o vísceras infectadas, Ing. Jesús Salvador Ramírez, Presidente Municipal, yo creo que si le debemos de dar la importancia necesaria a esta situación ya que de ahí consumimos todos, tenemos una incidencia altísima de brucelosis y otras enfermedades causadas por la deficiencia en las condiciones higiénicas del sacrificio, Regidora MTRA Sonia Giacomán, en cuanto a las cuotas que se estaban cobrando y que de ahí se sacaba para pagar a las personas que no se encuentran a la nómina ¿cómo se le va a hacer? Ya que a partir de ahora todo ingresará a la tesorería; por lo que corresponde a la integración de los Sres. Mento y Víctor a la nómina y la integración al Seguro Social de todos si estoy de acuerdo, y en cuánto a la homologación del sueldo creo que es algo que tenemos esperar a que pasen las elecciones, sabemos y entendemos que es un trabajo muy pesado y que conlleva un riesgo sanitario y de salud para ustedes y tristemente son los más bajos, les pido un poco de paciencia para que en cuanto pase todo este proceso volvamos a platicar, no estamos menospreciando, Regidora C. María de los Ángeles Martínez, yo considero que al cerrar el rastro de Juan Aldama, habrá más trabajo y por consiguiente un aumento en la recaudación de las cuotas de sacrificio, misma

que nos permitirá considerar un aumento en el sueldo, también creo que ya es un avance lo que tenemos, Regidor C. Ulises Morales, yo estoy de acuerdo en que se les dé una compensación en base a lo que se recaude; después de varios comentarios más, el H. Ayuntamiento acuerda lo siguiente:

ACUERDO: En base al análisis y discusión de las inquietudes manifestadas por los trabajadores del Rastro Municipal, el H. Ayuntamiento, autoriza por unanimidad que se suban a nómina a los CC. Sacramento Dévora y Víctor Quiroz, así como también integrar al Seguro Social a todos los trabajadores del Rastro Municipal.

Comparecencia del C. Alonso Gurrola Valdez, Director del SMDIF, inicia el desahogo de la comparecencia el Director del SMDIF: buenas tardes, el día de hoy estoy aquí para comparecer como ustedes lo solicitaron, Regidor MCD, José Alfredo González, el motivo por el cual se solicitó tu comparecencia obedece a que en la Sesión pasada se hubo comentarios respecto tu situación y la situación que el DIF gurda, también se comentó que para que la licencia de pueda dar es necesario que el cabildo la autorice, por otra parte una licencia se otorga a un funcionario que va a participar en como candidato de una elección popular, en tal caso tu licencia no procede, ya que sería un permiso o una renuncia y no hay ningún problema al respecto, lo que nos tiene aquí es conocer la situación que guarda el DIF Municipal, ya que tienes una cuenta mancomunada con el Departamento de Tesorería, Regidora MTRA Sonia Giacomán, deseamos conocer la situación que guarda el DIF a tu salida, C. Alonso Gurrola, Director del SMDIF, yo voy a regresar a entregar no me estoy deslindando de ninguna responsabilidad, de echo asistí a la capacitación para el proceso de entrega recepción, en cuanto a lo administrativo, cuentas y otras situaciones, si me gustaría que estuviera aquí la Sra. Verónica porque yo no me mando solo, es mi jefa inmediata y considero lo más prudente que estuviera para aclarar todo, que ustedes sepan cómo se maneja el recurso y si me tengo que reincorporar lo haré, no estoy escondiendo nada ni tampoco huyendo de nada, pero dado a lo que estoy viendo, puedo regresar para demostrar cómo se han estado ejecutando los recursos y no nada más de palabra, pero en presencia de la Sra. Verónica, porque todo lo que yo ejecuté fue con consentimiento de ella, en cuanto a lo del permiso lo puede haber platicado con ella nada más, pero dadas las circunstancias, quise hacerlo también por medio del Secretario y del Presidente, así como en Tesorería y Recursos Humanos, entiendo perfectamente lo que me quieren decir pero la Sra. Verónica conoce perfectamente la situación, Regidora Lic. Dalila

Dosal, pero específicamente estamos hablando de tu situación, porque realmente quien debería de haberte dado el permiso es la Presidenta Del DIF, en base a esto se llegó a la conclusión de que habría que pedir un informe de la Situación del DIF hasta el momento de tu salida, ya que la Lic. Nancy nos comentó que había un adeudo importante y por eso se solicitó que comparecieras, no estamos buscando una confrontación, solicitamos única y exclusivamente un informe administrativo de la situación que guarda el DIF, yo creo que si es necesario que esté porque es ella quien ejecuta el recurso, Regidor C. Miguel Gómez, yo creo que estas situaciones se dan porque no se hacen las cosas como deben de ser, la Sra. Verónica es una persona Honorífica que no tiene responsabilidad sobre los recursos porque usted es el Director, C. Alonso Gurrola, lo que hice o ejecuté siempre fue con el consentimiento de la Presidenta es por eso que me gustaría que estuviera aquí ya que todo se hizo con consentimiento de los dos, Regidor C. Ulises Morales, considero importante que la Sra. Esté presente para que no quede en medio de dimes y diretes, C. Alonso Gurrola, yo creo que sería mucho más sencillo que estuviéramos los dos, Regidora Lic. Dalila Dosal, yo creo que no sería conveniente dada la situación en la que ustedes están, Regidor MCD José Alfredo González, yo creo que como Ayuntamiento tenemos la facultad de conocer la situación financiera DIF, lo que se haga de forma interna no nos incumbe, la situación que guarda el Director y la Presidenta es una situación que tampoco nos incumbe, ya que en su momento será a ustedes a quien se les manda llamar a Auditoria, a nosotros no nos sirve saber quién ejecutó o cómo lo ejecutó, si estuvo bien o mal, lo que nos preocupa es si al recibir el permiso o licencia se hizo entrega de un informe en una manera adecuada para que te deslindaras de responsabilidades, y como no tenemos muy clara esa situación por eso estamos aquí, C. Alonso Gurrola, yo sé perfectamente que a quién le van a pedir cuentas es a mí, y no me hago fuera de la razón, en cuanto a los cien mil pesos que se adeudan, corresponden a unas donaciones de despensas que en su momento se hicieron por órdenes del Presidente Armando Perales, para eventos como el día del niño y el día de las madres, todo esto con consentimiento, en cuanto a lo del pasivo que comentan de la administración 2017-2010, así como también hay pasivos de la administración 2010-2013, Regidor C. Ulises Morales, ¿cuánto es lo que recibe el DIF por quincena? C. Alonso Gurrola Valdez, cincuenta y tres mil pesos, de nómina son treinta y dos mil quinientos cuarenta y ocho pesos, el resto se utiliza en otras cosas y que si me gustaría que estuviera la Sra. Vero para que los dos lo explicáramos,

Ing. Jesús Salvador Ramírez, Presidente Municipal, yo creo que no es necesario entrar en controversias ya que no nos conduce a nada, creo que tenemos que ser razonables, creo tenemos que tener la confianza de lo que se nos está diciendo para no caer en la invención, acto seguido el H. Ayuntamiento agradece al C. Alonso Gurrola Valdez su comparecencia.

Lic. Alan Padilla, Secretario de Gobierno, inicia comentando, Ing. Héctor Aguilera, el día de hoy se le mandó llamar ya que en la Sesión anterior la maestra Sonia expuso algunos temas que le competen a su departamento por lo cual se le citó el día de hoy, uno de ellos es respecto a la Plaza Principal, como todos sabemos el kiosco sufrió un daño importante en el mes de septiembre y a la fecha no se han hecho las reparaciones correspondientes, así mismo se comentó que también se encuentra muy oscura, otro de los temas es sobre el proyecto de la electrificación del rastro, ya que se nos está solicitando una autorización para el pago de esta obra y deseamos saber si el proyecto incluía la electrificación, Ing. Héctor Aguilera, en un principio se hizo un proyecto con un costo de un poco más de cuatrocientos mil pesos, el cual contemplaba la rehabilitación completa del área de sacrificio, después se hizo un convenio con Ramón Vielmas para el trabajo de instalación de rieles, puertas, carruchas, etc., por un total de cien mil pesos, una vez que se terminó esto, se le dio continuidad a la electrificación pero el catálogo de conceptos no contempla este tipo de obras, para esta obra se contrató al taller San Isidro y desconozco los términos en los que se llevó a cabo esta obra, para que se pueda hacer un contrato con Comisión Federal de Electricidad, el contratista debe de liberar la obra, pero para liberar hay que pagar la obra, no sé si tengan alguna duda, Regidora MTRA Sonia Giacomán, la duda es precisamente el pago de la electrificación, ya que nos pidió autorización el Presidente para que se pague y teníamos entendido que esa obra se encontraba liquidada a Julio Hernández, por eso si es necesario tener la aclaración de él o incluso del mismo Armando Perales, Regidor C. Ulises Morales, yo creo que es una situación a la que tenemos que dar solución, nos estamos exponiendo a una multa de la Comisión Federal de Electricidad, MTRA Sonia Giacomán, yo creo que es necesario que lo aclaremos con Julio ya que puede resultar que se haya hecho algún convenio para pagarse por medio de algunas obras, acto seguido el Regidor MCD José Alfredo González, llama al Ing. Julio Hernández para que aclare la situación; después de la llamada el Regidor comenta lo siguiente: comenta que la obra ya está liberada y que ya se pasó el memorándum a la CFE la semana pasada y que solo se está esperando

que lo envíen de regreso para que aquí en Miguel Auza, la Comisión libere y se pueda hacer el contrato; después de este comentario se aclara el punto y se procede a desahogar el asunto de la Plaza Principal, Ing. Héctor Aguilera, el motivo por el cual no se han realizado las reparaciones correspondientes se debe a que desde enero no tenemos crédito en las ferreterías, por lo tanto no se tiene el material para trabajar, tenemos un presupuesto de egresos para obras y de lo que se ha recaudado no se le ha dado nada al departamento, en inventario tenemos nada más diez lámparas, parques y jardines nada más tiene un huiro, si necesito que me ayuden porque en Obras Públicas se reciben todas las quejas y no podemos hacer nada, MTRA Sonia Giacomán, el departamento de Obras Públicas es uno de los servicios que no deben de parar y tanto ustedes como nosotros recibimos las quejas de las personas y debemos de asegurarnos que el departamento disponga del material necesario para que puedan dar salida a todas las solicitudes, Ing. Jesús Ramírez Lira, hace algunos días recibí una solicitud del departamento de Obras y la turnamos al departamento de tesorería y el problema sigue siendo la falta de recurso lo que limita las cosas, en cuanto llegue lo correspondiente al municipio, se hará lo necesario para sacar algo de recurso para que se le pueda dar solución a la problemática, MTRA Sonia Giacomán, si es necesario porque la prioridad de cualquier Autoridad es asegurar los servicios básicos, drenajes, agua y luz, acto seguido se da por desahogado el punto.

Comparecencia del C. Pablo Adrián Casas Barboza, Encargado del Departamento de Desarrollo Económico y Social, para abordar el tema el Secretario de Gobierno comenta lo siguiente: la razón de su presencia el día de hoy obedece a la solicitud que en Sesión de Cabildo anterior hiciera el Regidor C. Miguel Gómez con el objetivo de aclarar algunas dudas respecto al trabajo que se está realizando en el departamento a su cargo, Regidor C. Miguel Gómez, efectivamente, también solicité la comparecencia del Ing. Miguel Agüero, porque tengo entendido que es él quien maneja los fondos regionales, Ing. Pablo Casas, lo estamos manejando los dos, Regidor C. Miguel Gómez, la razón de esto se debe a las quejas de la ciudadanía, sabemos que los fondos regionales contemplan algunos proyectos para Miguel Auza, que en su momento no se nos presentaron al consejo de obra y desconozco por qué vía se hayan presentado, quiero hacer del conocimiento de todo el H. Ayuntamiento, que me da tristeza que a nosotros como regidores nos pregunten qué es lo que hacemos como representantes del pueblo, también me gustaría preguntar sobre el parque ecológico ya que está observado porque se cambió el

proyecto y existe un sobre precio, también está la bodega que se construyó en terrenos de Chuy Padilla que también tiene sobre precio, le falta la electrificación y el estacionamiento y no está terminada al cien por ciento, el Ingeniero José Luis ya vino pero no se nos dijo que es lo que está sucediendo con eso, el Lienzo es una obra que se realizó por la vía del 3x1 y ya lleva tres etapas, es una obra muy hermosa pero resulta que no se tiene la certeza jurídica del inmueble ya que al parecer tiene dueño, entonces si queremos nos explicara a ciencia cierta, también hay una queja sobre la falta de una alcantarilla en el camino al Capricho, también hay sobre precio en la primera etapa del panteón, los andadores del boulevard tampoco están terminados y están observados, el tramo carretero de Miguel Alemán de uno punto dos kilómetros está en muy malas condiciones, no sé cuál constructora la hizo pero debe de haber una fianza por parte del contratista para que si la obra no queda bien, se vuelva a hacer, el tramo del campo cuatro a la entrada de la Colonia Hidalgo le faltan doscientos metros de carpeta, hay un drenaje en la colonia el Fraile reportado como pagado y no se ha hecho nada, otro en la colonia Emilio Carranza que está a medias y al parecer se le pagó al cien por ciento a la empresa de PAVICOM, está otro tramo de pavimento en la Primera de Constitución que se encuentra en muy malas condiciones, frente a la Escuela España, hay ocho electrificaciones incompletas, no me queda claro porque en la Miguel Alemán ya está todo instalado y la gente no tiene aún el servicio de luz eléctrica, me gustaría que usted nos pudiera dar una respuesta, en cuanto las acciones de vivienda, usted sabe que hay un consejo de obra que las aprueba, nos estamos dando cuenta que se están haciendo otras que no autorizamos nosotros y me gustaría que nos dijera quien es el responsable o como las están haciendo o porque las están haciendo, porque se tiene que hacer un acta para completar las que faltan por medio del consejo de obra Municipal, también están pendientes de entregar boiler a personas que ya hicieron su aportación, tengo entendido que van a llegar sesenta boiler y que le dieron la indicación a usted, yo tengo cuatro personas pendientes de entrega de sus equipos que desde hace más de un año hicieron su pago, esas son las inquietudes que traigo, Regidor MCD José Alfredo González, yo creo que esto compañero Miguel en su momento se debió de haber aclarado con el Ingeniero José Luis, porque el Ingeniero Pablo tiene apenas dos meses como encargado del Departamento, Regidor C. Miguel Gómez, por eso también pedí la comparecencia de Miguel Agüero, Ing. Jesús Salvador Ramírez, Presidente Municipal, en este caso hay un director que tiene que tener conocimiento de todo, Regidora Lic. Dalila Dosal,

yo creo que así como se le pidió al director del DIF que se presentara, también se le debería de haber pedido al Ingeniero José Luis que lo hiciera, Regidora MTRA Sonia Giacomán, pues que nos explique lo que pueda y esté dentro de su competencia, yo también pedía información a Miguel Agüero información sobre las becas del 3x1, sabemos que se batalló para lograr que se nos dieran, lo único que solicito es que se respete ya que hay una lista que se autorizó en cabildo y no queremos que se mueva nada, ya que el otro día que estuve en el departamento escuché que faltaban papeles de no sé quién, ya todos hicieron su depósito, no queremos que pase lo del año pasado, Ing. Pablo Casas, Encargado del Departamento Desarrollo Económico y Social, en cuanto a las acciones de vivienda les comunico que ya está casi terminada, llevamos un atraso en cuando a los techos, las obras sobre las que me pregunta el Regidor Miguel, son competencia del Ingeniero José Luis, les puedo dar información detallada de las electrificaciones pero es demasiada información y no la traigo en el momento, Regidor C. Miguel Gómez, desconozco quien le dio el cargo, pero la Ley dice que los Directores son responsables y los integrantes del H. Ayuntamiento, me gustaría que el encargado de Desarrollo Económico se hiciera mediante un Acta de Cabildo, para que asuma las responsabilidades por el tiempo que permanecerá, porque es un problema serio, no sé qué posición asuma el Presidente, Ing. Jesús Salvador Ramírez, Presidente Municipal, es mi responsabilidad como nombrar un encargado por el tiempo que dure la ausencia del Director del Departamento, con el único fin de darle seguimiento y salida a los asuntos que el Departamento tiene, porque tiene que seguir funcionando, pero si ustedes lo deciden, en este momento paramos todo, si están en condiciones de tomar una decisión y revocar el encargo que se le hizo al Ingeniero Pablo pues entonces adelante, Regidor C. Miguel Gómez, nadie está diciendo que esto se pare, únicamente que nos explique cómo se encuentra el Departamento, Ing. Jesús Salvador Ramírez, Presidente Municipal, efectivamente, y el ingeniero Pablo ya le dijo que de cuál obra quiere que le dé la explicación para hacerlo, Regidor C. Miguel Gómez, así es ya nos aclaró que todo es competencia del Ing. José Luis y que el únicamente está encargado de las acciones de vivienda y electrificaciones, lo único que solicito es que a todo el Ayuntamiento se nos haga entrega de una copia de la lista de los beneficiarios, Regidora CP María de los Ángeles Martínez, yo sí solicito que se le dé seguimiento a las personas que ya tiraron su techo; MTRA Sonia Giacomán, yo considero que se con las obras pero siempre y cuando se nos proporcione una lista de los beneficiarios y que se fundamente debidamente; acto seguido se da por desahogado el punto.

PUNTO NUEVE: SEGUIMIENTO AL ASUNTO DE LAS PILAS DE AGUA UBICADAS EN EL CERRO DE VIVA JESUS: El punto es abordado por la Lic. Nancy Gándara, Síndico Municipal comentando: como ustedes recordarán, en la Sesión pasada se tuvo una plática con los propietarios del predio en donde se encuentran ubicadas estas pilas, en la cual se acordó que se iniciaría con el deslinde de las pilas indemnizadas, por lo cual les comento que ya se inició con los trámites, después de esto el H. Ayuntamiento se da por enterado de la situación.

PUNTO DIEZ: ASUNTOS GENERALES:

Asunto general uno: CP María de los Ángeles Martínez, asunto sobre la situación del Director del Departamento de Alcoholes. Quiero exponer este asunto ya que en una Sesión de Cabildo se quedó en el acuerdo en cesar al Director de Alcoholes y hasta la fecha no se ha cumplido con esto, yo nada más quiero hacer la observación de que aquí hemos hecho acuerdos y no se han cumplido algunos, se supone que somos autoridad y se debe de hacer lo que se acuerda en Cabildo.

Asunto general dos: C. Carlos Rivas, asunto sobre el apoyo económico para la pólvora de la Capilla de Fátima. Como ustedes saben, el próximo fin son las fiestas de la Capilla de Fátima y por tal motivo les hice entrega de una solicitud del comité para que se les apoye con lo de la pólvora, si recuerdan en sesiones pasadas se apoyó a la Capilla de San Gabriel con el cincuenta por ciento del costo de la pólvora, y se habia quedado que a todas se les apoyaría por igual, después de esto los Regidores comentan que no hay problema y proceden a votar resultando lo siguiente:

12 votos a favor
0 votos en contra
0 abstenciones

POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA EL APOYO PARA LA CAPILLA DE FATIMA CON EL CINCUENTA POR CIENTO DEL COSTO DE LA POLVORA

Asunto general tres: MTRA Sonia Giacomán, asunto sobre el agua potable, no sé si recuerden que se autorizó un apoyo en sesión de cabildo y también se quedó en el acuerdo de que ya no se le iba a cobrar el agua a las Instituciones Educativas y el cobro sigue llegando, Lic. Dalila Dosal, en la sesión anterior a esta, comenté que el Sr. Miguel, Director del Agua Potable, me había abordado para preguntarme la razón por la cual no se estaba respetando el acuerdo de ese apoyo y en la misma sesión el Presidente municipal expuso que en la investigación que se había hecho a ese departamento se dieron cuenta que el recaudo por pago de agua potable era suficiente y por lo tanto no se le iba a dar el apoyo, usted me lo comentó, esa es una decisión que usted tomó, Ing. Jesús Salvador Ramírez, es un comentario que se hizo y no tengo la facultad de romper un acuerdo que se tomó por el Ayuntamiento, la falta de recursos es una de las razones por las cuales no se le ha dado, MTRA Sonia Giacomán, siempre se han dado apoyos porque el Departamento de Agua Potable nunca ha recaudado lo suficiente, en el año dos mil catorce hubo un desahogo porque la gente estaba pagando los convenios de adeudo, pero ahora que ya se cumplió con eso nos damos cuenta que no es suficiente, la principal obligación de las autoridades es proporcionar los servicios básicos: agua, drenaje y luz eléctrica.

Asunto general cuatro: C. Miguel Gómez, asunto sobre los baches, este asunto lo expongo por unas quejas que me

Asunto general cinco: C. Miguel Gómez, asunto sobre unos tanques de agua que se encontraban en las comunidades de Delicias de López Velarde y Manantial de la Honda, algunas personas de esta comunidad me comentaron que el Director del Agua Potable, se trajo unos tanques que son propiedad de ellos y no les dio ninguna explicación, por lo que solicito que en la próxima sesión se le mande llamar para que nos dé una explicación.

Asunto General seis: TC Rosalina Pérez Rangel, asunto sobre la inseguridad en el Municipio de Miguel Auza: quise tratar este asunto para saber que está pasando o si ustedes saben algo al respecto para que nos lo comuniquen, ya que hay mucha gente con quejas sobre robos a sus casas y negocios, Lic. Alan Padilla, Secretario de Gobierno, a raíz de la creación del Mando Único de Policía, los reportes de incidencias que diariamente nos hacían llegar los empezaron a mandar a Río

Grande es donde se encuentra el mando por tal motivo no nos damos cuenta de todos estos incidentes, MTRA Sonia Giacomán, el Presidente tiene la facultad de solicitar una copia de los informes que se envían al Mando a Río Grande, Regidor C. Ulises Morales, robaron la Iglesia, quebraron un vitral y entraron por ahí.

Asunto General Siete: C. Asunto para la colocación de un letrero en la Colonia Santa Fe: se una solicitud para que se coloque un letrero en un terreno ubicado en calle Agua Naval, al cual se le está utilizando como basurero y que se encuentra muy sucio, es una solicitud que me hicieron los vecinos, Regidor C. Juventino Sánchez, que el letrero especifique que se multará a quien se sorprenda tirando basura, Ing. Jesús Salvador Ramírez, se le girarán instrucciones a obras para que mande poner el letrero.

PUNTO ONCE CLAUSURA DE LA SESIÓN: Ing. Jesús Salvador Ramírez, Presidente Municipal, siendo las 16:08 horas del día 5 de mayo del año 2016, declaro formalmente clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los Acuerdos que aquí surgieron.

SECRETARIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO 2013 - 2016 MIGUEL AUZA, ZAC.

DOY FE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE GOBIERNO

L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTINEZ